

CURSO DE ENTRENADORES DEPORTIVOS NIVEL II 2025

HOCKEY SOBRE PATINES EN LÍNEA





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar, 49, 1º
28018 (Madrid)
Tel.: 91 478 01 55
www.fmp.es
formacion.fmp@fmp.es

Contenido

1. Normativa	2
2. Requisito de acceso	2
3. Plazas disponibles	2
4. Precio del curso	3
5. Inscripciones	3
6. Documentación necesaria	3
7. Modalidad Formativa	4
7.1. Asignaturas y carga horaria de cada especialidad	5
8. Normativa del curso	6
9. Convalidaciones	6
10. Contacto	7



1. Normativa

La presente convocatoria está regulada por la normativa:

- Resolución de 3 de Junio de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de las especialidades de hockey sobre patines, patinaje de velocidad, patinaje artístico y danza.
- Resolución de 14 de marzo de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la especialidad deportiva de Patinaje Freestyle.
- Orden ECD/158/2014, de 5 de Febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de Octubre.
- Real Decreto 1363/2007, de 24 de Octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.
- La FMP como promotora del curso se compromete a cumplir la normativa citada, conservar la documentación que sea de aplicación y adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad.

2. Requisito de acceso

Haber superado el nivel I de la misma modalidad o especialidad deportiva (Abstenerse alumnos/as cursando bloque específico, bloque común o en período de prácticas).

3. Plazas disponibles

El número de plazas está limitado a 30 personas por curso, por lo que se respetará el orden de inscripción. El número mínimo de personas para realizar el curso es de 20, en caso de no alcanzar este número el curso no se realizará.



4. Precio del curso

El precio del curso es de **955€** (no incluye el pago del modelo 030). Una vez aprobado el curso, el coste de la tramitación del título será de 60 €.

5. Inscripciones

Para la inscripción es necesario abonar 300€ antes del **día 15 de noviembre de 2024** (en concepto de reserva de plaza) de la siguiente forma: ingreso o transferencia en la cuenta de la Federación Madrileña de Patinaje: ES26 2085 8259 0203 3011 7528, indicando nombre, apellidos y Curso de Entrenador Deportivo (**especificar modalidad**) Nivel II.

La preinscripción en concepto de reserva de plaza se realizará mediante el siguiente enlace:

<https://forms.gle/FaJSyz5z2qBH5fpo8>

6. Documentación necesaria

A entregar una vez confirmada la realización del curso (se establecerá un plazo para presentar toda la documentación):

- 2 fotocopias compulsadas del certificado/título académico de la ESO o equivalente. Las fotocopias del título deben estar compulsadas por un organismo oficial (centro educativo por ejemplo) o por un notario.
- 2 fotocopias del DNI/ Pasaporte.
- 2 fotocopias compulsadas del título Nivel I.
- En caso de solicitar convalidación por deportista de Alto Nivel (más información, apartado 9, convalidaciones)

<https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/FichaTramite.aspx?idProcedimiento=38&botonSeleccionado=0>



- En caso de solicitar convalidación del Bloque Común (más información, apartado 9, convalidaciones)
 - Solicitud normalizada al CSD (formulario modelo 991946).
<https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/FichaTramite.aspx?idProcedimiento=39&botonSeleccionado=0>
 - 2 Fotocopias compulsadas del certificado/título académico de la ESO o equivalente. Las fotocopias del título deben estar compulsadas por un organismo oficial (centro educativo por ejemplo) o por un notario.

7. Modalidad Formativa

La formación de Entrenadores Deportivos Nivel II tiene una carga de 540 horas distribuidas de la siguiente manera:

Bloque Común: 160 horas.

Estará impartido en la modalidad On-line, a excepción de los **exámenes** que se realizarían de **forma presencial** (lugar de realización: Madrid).

La realización de este bloque será durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025 (Anexo I).

Bloque Específico: 180 horas.

De forma presencial, impartido durante los meses de enero, febrero, marzo.

Fines de semana: 11, 12, 25 y 26 de enero, 8, 9, 22 y 23 de febrero, 8, 9, 22 y 23 de marzo (horario: de 10 a 14 y de 15 a 20)

Periodo de Prácticas: 200 horas.

El inicio de prácticas se iniciará cuando el alumno haya superado el Bloque Específico.

**NOTA: las fechas del calendario no son definitivas y podrán verse modificadas de ahora hasta el inicio de curso. Cualquier modificación se comunicará a través de la web y por correo electrónico a los ya inscritos, adjuntándose la nueva versión del calendario.*



7.1. Asignaturas y carga horaria

HOCKEY SOBRE PATINES LÍNEA Nivel II PF-215PAHL02				
Asignaturas	Horas totales	Modalidad	Horas Presenciales	Horas Online
BLOQUE ESPECÍFICO				
Área: Técnica II: Tecnificación	25	Presencial	25	0
Área: Táctica II: Tecnificación	25	Presencial	25	0
Área: Portero II: Tecnificación	20	Semipresencial	11	9
Área: Reglamento II	10	Semipresencial	1	9
Área: Metodología y programación del entrenamiento deportivo	25	Semipresencial	13	12
Área: Preparación física aplicada I	25	Semipresencial	13	12
Área: Desarrollo profesional II. Escuela de hockey patines	15	Semipresencial	1	14
Área: Dirección de equipos I	20	Semipresencial	1	19
Área: Modalidad adaptada	15	Semipresencial	8	7
TOTAL BLOQUE ESPECÍFICO	180		98	82
BLOQUE COMÚN				
Bases del entrenamiento deportivo (MED-C202)	45	Online		
Bases del aprendizaje deportivo (MED-C201)	35	Online		
Deporte adaptado y discapacidad (MED-C203)	20	Online		
Organización y legislación deportiva (MED-C204)	15	Online		
Género y deporte (MED-C205)	5	Online		
Inglés técnico para grado medio (MED-CM206)	40	Online		
TOTAL BLOQUE COMÚN	160			
FORMACIÓN PRACTICA	200			



8. Normativa del curso

La asistencia a las clases del curso es de carácter obligatorio.

Para aprobar cada una de las asignaturas presenciales y semipresenciales, y por lo tanto el curso, el alumno deberá:

- Asistir como mínimo al 80% de las clases de dicha asignatura. El alumno podrá, por tanto, faltar al 20% de las clases siempre y cuando presente un justificante médico, laboral o por competiciones de la federación.

Ó

- Asistir como mínimo al 80% de las clases totales del curso. El alumno podrá, por tanto, faltar al 20% de las clases siempre y cuando presente un justificante médico, laboral o por competiciones de ésta misma federación.

En caso de no cumplir con la asistencia mínima requerida, la asignatura quedará suspendida, sin opción a convocatoria ordinaria ni extraordinaria de examen.

Para poder aprobar esa/esas asignatura/as, el alumno tendrá otras dos opciones (evaluación ordinaria y extraordinaria). Para ello deberá matricularse de nuevo en una convocatoria de nivel II de su especialidad, y abonar las tasas correspondientes (120€ por asignatura, este pago da derecho a la asistencia a las clases y a realizar dos convocatorias de exámenes).

9. Convalidaciones

Las titulaciones que pueden solicitar la convalidación de asignaturas son:

- Grado / Licenciatura en Ciencias del Deporte
- Grado / Licenciatura en Magisterio de Educación Física
- TAFAD Grado Superior y Grado Medio
- Cualquier otra modalidad deportiva en sus Niveles I, II y III.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar, 49, 1º
28018 (Madrid)
Tel.: 91 478 01 55
www.fmp.es
formacion.fmp@fmp.es

10. Contacto

Dirección del curso: Omar Leal Blázquez

Teléfono: 689789895

Correo electrónico: formacion.fmp@fmp.es

Madrid a 7 de octubre de 2025



Omar Leal Blázquez
Responsable Formación